

Fecha: 13-02-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Decisión de Seremi de Salud motiva cierre de cementerio municipal

Pág.: 6
Cm2: 295,0
VPE: \$ 323.316

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Decisión de Seremi de Salud motiva cierre de cementerio municipal

EN SARGENTO SILVA. Alcalde Wainrighgt confirmó que no habrá nuevos entierros en el recinto y proyecta derivarlos.

Fernanda Sandoval
cronica@diariollanquihue.cl

El Cementerio Municipal de Puerto Montt, ubicado en calle Sargento Silva, no podrá continuar recibiendo nuevas sepultaciones debido a una resolución sanitaria vigente que impide realizar entierros en el lugar.

Así lo confirmó el alcalde Rodrigo Wainrighgt, quien señaló que la restricción responde a la presencia de napas de agua subterránea. "Hay una resolución sanitaria que nos impide poder seguir sepultando en el cementerio, puesto que hay capas de agua debajo. Al existir capas de agua, es imposible poder seguir ejecutando sepultaciones en ese lugar", es-

pecificó el jefe comunal.

Wainrighgt detalló que ante este escenario, el municipio deberá derivar las futuras sepultaciones a otros cementerios de la comuna, como los calle Huasco y de Alerce.

Respecto a las personas que ya cuentan con espacios adquiridos en el cementerio de Sargento Silva, el jefe edilicio aclaró que "las personas que ya están ahí, van a poder seguir yendo a ver a sus difuntos; pero, lo que no se puede hacer es seguir haciendo más entierros en ese lugar", precisó.

SIN RESPUESTA

Frente a esta situación y la falta de cementerios municipales el diputado Alejandro Bernaldes (PL) manifestó que "esta es una

situación muy preocupante a la que debemos buscar una solución. Esto lo denunciamos hace un par de meses y lamentablemente no hemos recibido respuesta respecto a los planes que existen para subsanar esta situación".

A su parecer, es "terrible" que en medio de la muerte de una persona, sus familiares no puedan encontrar un lugar donde darles sepultura.

MEDIDA DE PROHIBICIÓN

Pese a las mejoras realizadas el año pasado en ese Cementerio Municipal, la secretaria regional ministerial (seremi) subrogante de Salud, Sofía Torres, sentenció que la medida de prohibición de sepultación en el recinto se mantiene vigente.



SALUD RATIFICÓ QUE EL CEMENTERIO DE SARGENTO SILVA NO ESTÁ HABILITADO PARA NUEVAS SEPULTACIONES.

"En la última visita de fiscalización realizada por nuestros equipos en diciembre (del año pasado), se constataron efectivamente algunas mejoras en las instalaciones. Sin embargo, se mantiene gran parte de las deficiencias detectadas anteriormente, lo que no nos permite alzar la medida. Por lo tanto, se mantiene la prohibición de inhumación", detalló.

El recinto ya había enfrentado una clausura sanitaria el año pasado por parte de la misma Seremi de Salud, lo que generó dificultades para familias que tenían terrenos comprados para sepultar a sus deudos.

En paralelo, el municipio trabaja en el proyecto de un nuevo cementerio en el sector Lagunitas, iniciativa que se encuentra en etapa de diseño y

que -según indicó el alcalde Wainrighgt- cuenta con financiamiento contemplado para este año por parte del Gobierno Regional (Gore).

Con esta medida, el cementerio municipal de Sargento Silva queda cerrado para nuevos entierros, mientras la comuna proyecta una nueva infraestructura funeraria para enfrentar la demanda futura. **CS**